

*B) SEGUNDO NIVEL DE TECNICO DEPORTIVO EN BARRANCOS*

1.—Horario de los bloques y módulos de formación de las enseñanzas de Segundo Nivel de Técnico Deportivo en Barrancos.

	Horas		
	Teóricas		Prácticas
Bloque Común			
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte	30		5
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento	20		5
Entrenamiento deportivo	20		15
Organización y legislación del deporte	5		-
Teoría y sociología del deporte	10		-
	85		25
Carga horaria del bloque		110	
Bloque Específico	Teóricas		Prácticas
Conducción en barrancos	10		55
Desarrollo profesional de Técnico Deportivo en Barrancos	10		-
Medio ambiente en barrancos	5		15
Entrenamiento del descenso de barrancos	5		5
Formación técnica y de metodología de la enseñanza del descenso de barrancos			10
Seguridad y gestión del riesgo	5		25
	45		155
Carga horaria del bloque		200	
Bloque complementario		45	
Bloque de Formación Práctica		200	
Carga horaria total		555	

## 2.—Descripción del perfil profesional.

### 2.1- Definición genérica del perfil profesional.

El título de Técnico Deportivo en Barrancos acredita que su titular posee las competencias necesarias para conducir y guiar a individuos o grupos por barrancos, organizar actividades de descenso de barrancos y programar y efectuar la enseñanza de la técnica y la táctica de esta actividad.

### 2.2.—Unidades de Competencia.

\* Enseñar y conducir a individuos o grupos en actividades en todas sus características horizontales o verticales y secas o acuáticas.

\* Programar y organizar actividades de conducción en descenso de barrancos.

\* Programar y efectuar la enseñanza del descenso de barrancos.

### 2.3.—Capacidades profesionales

Este técnico debe ser capaz de:

\* Progresar con seguridad, gestionando el riesgo y con eficacia en barrancos de todas características, así como en los terrenos de montaña de aproximación a los barrancos.

\* Establecer el plan de actuaciones para el desarrollo de las actividades de descenso de barrancos con el fin de alcanzar el objetivo deportivo propuesto, garantizando los medios de seguridad y gestionando adecuadamente el riesgo inherente a la actividad, en razón de la condición física y los intereses de los participantes.

\* Controlar la logística de la actividad y asegurar la disponibilidad de la prestación de todos los servicios necesarios.

\* Evaluar las posibilidades de realización de la actividad en el lugar elegido o en su zona.

\* Preparar y trazar los itinerarios sobre los mapas, y recorrerlos sobre el terreno con o sin condiciones de visibilidad e independientemente de las condiciones de éste.

\* Determinar el emplazamiento del lugar de pernoctación en razón de los criterios de seguridad y de la programación de la actividad a realizar.

\* Guiar a individuos y grupos por barrancos de todas características.

\* Programar las sesiones de enseñanza determinando los objetivos, los contenidos, los recursos y los métodos y su evaluación.

\* Organizar la enseñanza determinando los objetivos, los contenidos, los recursos, los métodos y su evaluación.

\* Efectuar la enseñanza técnica y táctica del descenso de barrancos, utilizando los medios necesarios y el equipo apropiado y demostrándola según el modelo de referencia de la programación general de la actividad.

\* Evaluar la progresión del aprendizaje deportivo, identificando los errores y sus causas y aplicar los métodos y medios necesarios para su corrección.

\* Acceder a las fuentes de información meteorológica e interpretar la información obtenida.

\* Predecir los cambios de tiempo por el análisis de un mapa meteorológico.

\* Prever e identificar los cambios de tiempo en un área por la observación de los meteoros locales.

\* Prever la evolución del caudal en función de los cambios meteorológicos y su influencia en la actividad de descenso de barrancos.

\* Prever la evolución del terreno en función de las condiciones atmosféricas.

\* Colaborar en la promoción sociocultural de las zonas de montaña así como en la conservación del medio natural.

\* Detectar la información técnica relacionada con su trabajo con el fin de actualizar e incorporar técnicas y tendencias, y la utilización de los nuevos equipos y materiales del sector.

\* Detectar e interpretar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y sociales que inciden en la actividad profesional.

### 2.4.—Ubicación en el ámbito deportivo.

Este título acredita la adquisición de los conocimientos y las competencias profesionales suficientes, para asumir sus responsabilidades de forma autónoma o en el seno de un organismo público o empresa privada.

Ejercerá su actividad en el ámbito de la conducción de actividades en barrancos, en razón de las exigencias de la misma y la organización de actividades de esta modalidad deportiva. Se excluye expresamente de su ámbito de actuación la conducción en montaña y los glaciares y terrenos que necesitan para la progresión el empleo de técnicas y la utilización de material de alpinismo, escalada o esquí.

Los distintos tipos de entidades o empresas donde pueden desarrollar sus funciones son:

o Escuelas deportivas.

o Clubes o asociaciones deportivas.

o Federaciones de deportes de montaña y escalada.

o Patronatos deportivos.

o Empresas de servicios deportivos.

o Centros escolares.

o Otras entidades que exijan de él funciones dentro de su competencia.

### 2.5.—Responsabilidad en las situaciones de trabajo.

A este técnico le son requeridas las responsabilidades siguientes:

\* La conducción individuos o grupos por la montaña hasta el barranco donde se efectúe la actividad.

\* La conducción individuos o grupos durante el descenso de barrancos.

\* La programación y organización de actividades de conducción o enseñanza de descenso de barrancos.

\* La enseñanza de las técnicas o tácticas del descenso de barrancos.

\* La evaluación del proceso de instrucción deportiva y de su aprendizaje.

\* La seguridad y gestión del riesgo del individuo o grupo durante el desarrollo de la actividad.

## 3. Enseñanzas.

### 3.1 Bloque Común.

El Bloque común de las enseñanzas conducentes al título de Técnico Deportivo en Barrancos, es igual al expuesto para el Técnico Deportivo en Alta Montaña.

### 3.2 Bloque Específico.

#### A) Módulo de Conducción en barrancos.

##### A.1.—Objetivos.

\* Emplear las técnicas y tácticas de progresión y conducción de individuos y grupos según las exigencias del descenso de barrancos en condiciones de seguridad y con una adecuada gestión del riesgo.

\* Aplicar la logística de las actividades en barrancos.

\* Valorar las capacidades físicas y técnicas de los practicantes para adaptarse a la actividad.

\* Aplicar la metodología de la programación y organización de actividades de descenso de barrancos.

##### A.2.—Contenidos.

\* Las técnicas y tácticas de progresión con grupos en barrancos.

\* Técnicas de progresión con grupos en situaciones de peligros objetivos.

\* La conducción con individuos o grupos.

\* Toma de decisiones en función del itinerario

\* Comunicación de protocolos de actuación antes, durante y después de la actividad.

\* Valoración de las capacidades físicas y técnicas de los practicantes.

\* Material y equipo del guía de descenso de barrancos.

\* Logística de itinerarios y recorridos en descenso de barrancos.

\* Programación y organización de actividades de descenso de barrancos.

#### A.3.—*Criterios de evaluación.*

Realización de un descenso de un barranco, con los siguientes criterios y aspectos a evaluar:

— Preparación de la actividad:

- \* Determinación de los aspectos de seguridad y gestión del riesgo.
- \* Elección de los materiales necesarios.
- \* Elección del barranco apropiado en función de las capacidades de los participantes.
- \* Determinación del tiempo a emplear.
- Realización de la actividad.
- \* Adaptación a las condiciones de seguridad y gestión del riesgo previstos.
- \* Realización del itinerario programado adaptándose a los imprevistos.

\* Adaptación al tiempo previsto.

— Ante un supuesto práctico de un grupo de participantes, evaluar las condiciones físicas y las destrezas técnicas de éstos y determinar las características técnicas de un barranco donde se pudiera realizar la actividad.

#### B) *Módulo de Desarrollo profesional del Técnico Deportivo en Barrancos.*

##### B.1.—*Objetivos.*

\* Conocer la legislación laboral aplicable al técnico deportivo de deportes de Montaña y Escalada.

\* Conocer las competencias, funciones, tareas y responsabilidades del Técnico Deportivo en Barrancos.

\* Conocer las características más sobresalientes del turismo de deportes de Montaña.

\* Conocer el grado de desarrollo de las profesiones de los técnicos en deportes de montaña y escalada en los países de la Unión Europea, y la equivalencia profesional de los técnicos españoles con los de profesionales de estos países.

\* Conocer la organización y funciones de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada, así como el papel de las federaciones territoriales.

\* Conocer la organización de las asociaciones profesionales autonómicas, nacionales, europeas e internacionales en el marco del descenso de barrancos.

\* Conocer las asociaciones del mundo empresarial del turismo deportivo.

\* Conocer el estado de la actividad de descenso de barrancos en las federaciones deportivas fuera de España.

##### B.2.—*Contenidos.*

#### 1. Orientación sociolaboral.

##### 1.1. El mercado laboral.

##### 1.2. Iniciativas para el trabajo por cuenta propia.

#### 2. La figura del técnico deportivo. Marco legal del trabajador por cuenta propia.

##### 2.1. Régimen especial de los trabajadores autónomos.

##### 2.2. Impuestos de la actividad económica por cuenta Propia.

##### 2.3. Requisitos fiscales del trabajador por cuenta propia.

##### 2.4. Desarrollo de la actividad de forma benévola.

#### 3. Competencias profesionales del Guía de barrancos-técnico deportivo en Barrancos.

3.1. Funciones y tareas que pueden realizar los técnicos deportivos en barrancos.

3.2. Limitaciones y responsabilidades en su tarea.

3.3. Ubicación en ámbito laboral.

#### 4. Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada. Organización y funciones.

4.1. Organización y funciones.

4.2. El papel de las federaciones territoriales

4.3. La Federación Aragonesa de Montañismo y la Escuela Aragonesa de Montañismo.

4.4. El descenso de barrancos en las federaciones deportivas fuera de España.

5. Turismo deportivo de montaña.

5.1. Características definitorias del turismo deportes de montaña.

5.2. Competencias y responsabilidades de los servicios que intervienen en el turismo de deportes de montaña.

6. Asociaciones profesionales del sector del turismo de montaña.

7. Asociaciones nacionales e internacionales de guías de montaña

8. La profesión de los guías de montaña y barrancos fuera de España:

8.1. Desarrollo profesional en el extranjero.

8.2. Desarrollo de la figura del guía de barrancos - técnico deportivo en barrancos.

8.3. Equivalencias de las titulaciones de los técnicos de barrancos fuera de España.

9. La profesión del deporte de montaña en España.

9.1. La regulación formativa.

9.2. La regulación profesional

10. Historia y evolución de los deportes de montaña.

10.1. Visión general.

10.2. El descenso de barrancos.

##### B.3.—*Criterios de evaluación.*

\* Definir las características del mercado laboral del técnico deportivo en barrancos.

\* Describir las funciones y tareas propias del Guía de barrancos.

\* Enumerar las iniciativas posibles para el trabajo de este técnico por cuenta propia.

\* Describir los trámites necesarios, administrativos, laborales y fiscales para ejercer la profesión por cuenta propia.

\* Describir los derechos, obligaciones y responsabilidades de carácter laboral y fiscal que corresponden a un técnico deportivo en el ejercicio de su profesión por cuenta propia.

\* Definir las características del turismo de los deportes de montaña.

\* Describir la evolución de los deportes de montaña en los últimos años.

\* Identificar las características del desarrollo profesional de los técnicos deportivos en barrancos en otros países.

\* Describir las características de la historia de los deportes de montaña en Aragón y España.

#### C) *Módulo de Entrenamiento del descenso de barrancos.*

##### C.1.—*Objetivos.*

\* Conocer las exigencias físicas, fisiológicas, y psíquicas de la práctica del descenso de barrancos.

\* Conocer los métodos de entrenamiento adecuados para la práctica de esta actividad.

\* Conocer los métodos para la realización de un calentamiento y una vuelta a la calma en el descenso de barrancos y en el ámbito general del montañismo.

##### C.2.—*Contenidos.*

1. Exigencias físicas, fisiológicas, psíquicas para la práctica del descenso de barrancos.

2. Capacidades perceptivo motrices de la actividad de descenso de barrancos.

3. Métodos de entrenamiento físico y psíquico para la práctica del descenso de barrancos.

4. Principios fisiológicos de los métodos que facilitan el calentamiento y la recuperación del deportista.

4.1. Metodología del calentamiento.

5. Vuelta a la calma. Procedimientos de mejora en los períodos de reposo.

##### C.3.—*Criterios de evaluación.*

\* Determinar los requerimientos fisiológicos de la práctica del descenso de barrancos.

\* Establecer un programa de entrenamiento físico y psicológico para un determinado grupo de participantes en una actividad de descenso de barrancos.

\* Establecer una progresión de ejercicios para el calentamiento en el descenso de barrancos y una propuesta de vuelta a la calma después de la práctica de la actividad.

*D) Módulo de Formación técnica y metodología de la enseñanza del descenso de barrancos.*

*D.1.—Objetivos.*

\* Conocer los elementos técnicos gestuales de la progresión en el descenso de barrancos.

\* Demostrar la técnica y la táctica propia de la actividad del descenso de barrancos.

\* Demostrar las técnicas de progresión y conducción de grupos en montaña en condiciones de seguridad y con adecuada gestión del riesgo, y aplicar la logística de la actividad.

\* Conocer la técnica de la programación y organización de actividades de descenso de barrancos.

\* Conocer la metodología de la enseñanza del descenso de barrancos.

\* Aplicar los criterios pedagógicos en la enseñanza de descenso de barrancos.

*D.2.—Contenidos.*

1. Enseñanza del descenso de barrancos.

1.1. Objetivos de la enseñanza.

1.2. Intervención docente y el aprendizaje. Los procesos formativos y evaluativos.

1.3. Programación y evaluación de las actividades de descenso de barrancos.

1.4. Recursos metodológicos.

2. Técnica gestual de la progresión en barrancos

2.1. Desarrollo de la técnica gestual en barrancos

2.2. Clasificación de la técnica gestual en barrancos

2.3. Táctica del descenso de barrancos

2.4. Técnica gestual en aguas vivas.

3. Técnicas de seguridad.

3.1. Caída y bloqueo no deseado en cuerda.

3.2. Empleo y utilización de nudos básicos.

3.3. El aseguramiento. Tipos.

4. Material y equipo del guía descenso de barrancos.

4.1. Definición del equipo y material.

4.2. Uso, manejo y limitaciones.

4.3. Mantenimiento y conservación.

5. Instalaciones.

5.1. Reequipamientos.

5.2. Rocódromo.

6. Logística de itinerarios y recorridos en barrancos.

6.1. Condicionantes personales y de grupo.

6.2. Condicionantes del barranco.

6.3. Útiles de información y consulta.

6.4. Normas básicas de prevención, seguridad y gestión del riesgo.

6.5. Apertura de barrancos.

6.6. Programación y organización de actividades de descenso de barrancos.

*D.3.—Criterios de evaluación.*

1. Realización de un descenso de un barranco de al menos 3 horas de duración, con los siguientes ítems de evaluación:

\* Preparación de la actividad:

— Elección del equipo necesario.

— Análisis de las dificultades técnicas

— Determinación de los aspectos de seguridad y gestión del riesgo.

— Elección de los materiales necesarios.

— Elección adaptada del barranco.

— Determinación del tiempo a emplear.

— Definir las indicaciones que deberá recibir el participante durante la progresión.

\* Realización de la actividad.

— Adaptación a las condiciones de seguridad y gestión del riesgo previstas.

— Realización del itinerario programado.

— Adaptación al tiempo previsto.

— Realizar las indicaciones necesarias para el participante.

— Conducir al grupo con seguridad y con una adecuada gestión del riesgo.

— Funcionamiento y eficacia del trabajo en equipo

— Dominio y seguridad en la progresión.

2. En un supuesto dado de un grupo de participantes con características determinadas, secuenciar un programa para la enseñanza del descenso de barrancos.

3. En un supuesto práctico simular una sesión de enseñanza de las técnicas en barrancos, de una hora de duración, con los siguientes criterios y aspectos a evaluar:

\* Determinación de los objetivos

\* Estructura de los contenidos.

\* Secuenciación de los contenidos.

\* Recursos pedagógicos empleados.

\* Establecimiento de criterios de evaluación del aprendizaje del alumno.

\* Establecimiento de criterios de autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

4. Explicar las características del material y de los equipos necesarios para las diferentes formas de progresión en barrancos de características acuáticas y aéreas.

5. Definir los cuidados preventivos del material personal y específico del descenso de barrancos.

6. Conocer y justificar el empleo correcto de los diferentes nudos que se emplean para garantizar la seguridad en el descenso de barrancos.

7. Analizar las condiciones del medio, de los equipos y material y de las personas que pueden ser causa de peligro o emergencia y las medidas de prevención que se deben adoptar en cada caso, en una actividad de descenso de barrancos.

*E) Módulo de Medio ambiente de barrancos.*

*E.1.—Objetivos.*

En relación con los barrancos y cañones:

\* Conocer e interpretar los medios físico y biológico propios de los barrancos (secos y acuáticos), así como su mutua influencia.

\* Integrar el medio del barranco en el medio natural general.

\* Conocer y distinguir los diferentes regímenes hidrológicos.

\* Conocer la influencia del clima y la orografía, así como de la meteorología en el comportamiento hídrico de los ríos.

*E.2.—Contenidos.*

En relación con los barrancos y cañones:

1. Conceptos generales de geología.

1.1. Terminología básica.

1.2. Configuración y particularidades de los terrenos de escalada según el tipo de roca.

1.3. Tipos de rocas: ígneas o plutónicas, sedimentarias y metamórficas.

2. El medio físico de los barrancos:

2.1. Las diferentes rocas.

2.2. Los barrancos en la alta, media y baja montaña.

2.3. Geomorfología.

2.4. La acción del agua.

3. Conceptos generales de geografía.

3.1. Terminología básica.

3.2. Distribución de las zonas de montaña y barrancos de España.

3.3. Principales zonas de montaña del mundo.

4. Conceptos generales sobre la vegetación de España.

4.1. Concepto de región biogeográfica: región eurosiberiana, región mediterránea, y región macaronésica.

5. Introducción general a la fauna española.

5.1. Distribución biogeográfica de la fauna: aves, mamíferos, reptiles.

5.2. Biodiversidad y especies protegidas.

6. Organización de la naturaleza.
  - 6.1. Conceptos de ecología y ecosistemas.
  - 6.2. Organización de los ecosistemas
  - 6.3. Cadenas de alimentación y niveles tróficos.
  - 6.4. Ciclos de la materia y flujos de energía.
  - 6.5. Biomasa y productividad
7. Principios fundamentales de la ecología.
  - 7.1. Introducción a los ecosistemas de montaña.
  - 7.2. Fauna y flora rupícola.
  - 7.3. Ecología de los medios rocosos.
  - 7.4. Valoración del impacto ambiental del descenso de barrancos.
  - 7.5. Buenas prácticas ambientales en barrancos, valoración de impactos.
  - 7.6. Deporte en la naturaleza.
  - 7.7. Espacios Naturales Protegidos. Concepto y normativas.
8. Educación ambiental: finalidades y herramientas:
  - 8.1. Recursos metodológicos.
  - 8.2. Materiales para el trabajo en el campo y centros de interpretación.
9. Situaciones sinópticas características y su influencia en el descenso de barrancos: situaciones de estabilidad atmosférica y situaciones de inestabilidad. Otros factores climáticos y geográficos a tener en cuenta.
 

*E.3.—Criterios de evaluación.*

  - \* Analizar las estructuras de los barrancos por la roca y la interpretación del paisaje.
  - \* Valorar las particularidades y los cuidados necesarios de los medios acuáticos y rupícola.
  - \* Interpretar los signos de la atmósfera y a partir de éstos determinar la previsible evolución del tiempo meteorológico.
  - \* Definir los distintos ecosistemas de barrancos y rupícolas.
  - \* Conocer las principales características climáticas de las zonas de descenso de barrancos españolas.
  - \* Obtener e interpretar un parte meteorológico, conociendo las situaciones atmosféricas más características y sus repercusiones sobre el tiempo en las principales zonas de descenso de barrancos
  - \* Identificar los signos naturales que permiten predecir cambios del tiempo meteorológico.

*F) Módulo de Seguridad y gestión del riesgo en las actividades de descenso de barrancos.*

*F.1.—Objetivos.*

  - \* Conocer las medidas de prevención de accidentes, seguridad y de gestión del riesgo en el descenso de barrancos
  - \* Dominar las técnicas de autorrescate en barrancos
  - \* Conocer las singularidades de la comunicación en las zonas de barrancos.
  - \* Conocer el funcionamiento del rescate en el descenso de barrancos en el marco nacional e internacional.
  - \* Conocer las lesiones más comunes en la actividad de descenso de barrancos.

*F.2.—Contenidos.*

  1. Seguridad, prevención y gestión del riesgo en barrancos.
    - 1.1. Peligros objetivos y subjetivos en barrancos
    - 1.2. Protocolos de actuación.
    - 1.3. Supervivencia en barrancos
  2. Autorrescate en barrancos
    - 2.1. Maniobras específicas de cuerda
    - 2.2. Autorrescate en medio acuático
  3. Diferentes sistemas de comunicación y sus peculiaridades en el medio de barrancos.
  4. Funcionamiento del rescate en barrancos en el marco nacional e internacional.
  5. Accidentes, lesiones y traumatismos más significativos en descenso de barrancos
    - 5.1. Lesiones provocadas por factores ambientales (temperatura, radiaciones solares...)

- 5.2. Lesiones específicas del medio acuático
  - 5.3. Lesiones provocadas por traumatismos
  - 5.4. Sobreesfuerzo
  - 5.5. Lesiones por sobreentrenamiento
- F.3.—Criterios de evaluación.*
- \* Describir los accidentes más frecuentes en la práctica del descenso de barrancos y proponer las medidas de seguridad que hay que tomar para prevenirlos.
  - \* Aplicar las técnicas de autorrescate adecuadas a determinados supuestos. Secuenciar de forma correcta las maniobras.
  - \* Realizar una práctica de comunicación en barrancos por diferentes medios.
  - \* Explicar en detalle y de manera secuenciada, las acciones a llevar a cabo tras suceder un accidente en los diferentes terrenos de su ámbito de actuación.
  - \* Enumerar las lesiones más frecuentes en el descenso de barrancos. En un supuesto de lesión, determinar las causas, consecuencias y normas de actuación.

### *3.3.—Bloque complementario.*

#### *A) Objetivos.*

- Entender la terminología más frecuentemente utilizada en las ciencias del deporte en inglés. También deberá entenderse la terminología básica en alemán o francés.
- Emplear alguna de las aplicaciones informáticas para bases de datos.
- Utilizar, como usuario, alguna de las bases de datos habituales actualmente en el mercado.

#### *B) Contenidos.*

- Terminología específica en el idioma que proceda.
- Bases de datos.
- Los archivos o tablas y las características de los campos.
- Introducción y edición de datos.
- Relación de archivos o tablas. Las consultas.
- Presentación de informes.

#### *C) Criterios de Evaluación.*

En un supuesto dado utilizar, como usuario, una aplicación informática relativa a alguna de las funciones que tiene encomendadas.

—Elaborar un informe que contenga, en función de uno o de varios criterios dados, los datos estadísticos de un partido referidos a:

—Las actuaciones deportivas relacionadas con la especialidad de un determinado sujeto.

—Las actuaciones deportivas relacionadas con la especialidad de un determinado sujeto en relación con las de otros que forman el grupo.

Sobre un texto en el idioma que proceda, referido a la especialidad deportiva, seleccionar y traducir los términos relativos a las ciencias del deporte.

### *3.4.—Bloque de formación práctica.*

#### *A) Objetivos.*

El bloque de formación práctica de las enseñanzas de segundo nivel de Técnico Deportivo en Barrancos, tiene como finalidad que los alumnos desarrollen de forma práctica las competencias adquiridas durante el período de formación, aplicando en situaciones reales los conocimientos y habilidades adquiridas en la formación teórica y práctica, y obtengan la experiencia necesaria para realizar con eficacia:

\* Conducir o enseñar a individuos o grupos en actividades de descenso de barrancos en todas sus características (secos o acuáticos, horizontales o verticales)

\* Programar y organizar actividades de conducción en descenso de barrancos.

\* Programar y organizar la enseñanza del descenso de barrancos.

*B) Desarrollo.*

1.—La formación práctica del Técnico Deportivo de Descenso de Barrancos, consistirá en la asistencia continuada, durante un período de tiempo previamente fijado, y con una duración no inferior a 200 horas, en las actividades propias de este técnico deportivo, bajo la supervisión de un tutor asignado y con grupos designados a tal efecto. Este período deberá contener en su desarrollo:

a) Sesiones de conducción y acompañamiento de individuos o grupos por barrancos; entre el 60 y el 70% del total del tiempo del bloque de formación práctica.

b) Sesiones de programación de las actividades realizadas, entre un 30 y un 40 % del total del tiempo del bloque de formación práctica.

2.—El bloque de formación práctica constará de tres fases: Fase de observación, Fase de colaboración y Fase de actuación supervisada.

3.—Al término de las tres fases el alumno realizará una memoria de prácticas la cual deberá ser evaluada por el tutor y por el centro donde hubiera realizado su formación.

*C) Criterios de Evaluación.*

En el bloque de formación práctica solo se concederá la calificación de apto o no apto. Para alcanzar la calificación de apto los alumnos tendrán que:

\* Haber asistido como mínimo al 80% de las horas establecidas para cada una de las fases.

\* Participar de forma activa en las sesiones de trabajo.

\* Alcanzar los objetivos formativos en cada una de las sesiones.

\* Utilizar de un lenguaje claro y una correcta terminología específica.

—Presentar correctamente la memoria de prácticas.

—Estructurar la memoria de prácticas al menos en los apartados siguientes:

\* Descripción de la estructura y funcionamiento del centro, de las instalaciones y los espacios de las prácticas y del grupo/s con los que haya realizado el período de prácticas.

—Desarrollo de las prácticas: Fichas de seguimiento de las prácticas de cada sesión agrupadas por fases.

—Informe de autoevaluación de las prácticas.

—Informe de evaluación del tutor.